



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

FIJACIÓN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENCIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003-2019-00308-00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	BETTY CECILIA GALVAN TINOCO	LIQUIDACION DEL CREDITO	-----	3 DIAS	20/08/2020	24/08/2020
08433-40-89-003-2019-00094-00	Ejecutivo Singular	COOMULPEN	SHIRLEY CONCEPCION PEÑA MENCO y OTRO	LIQUIDACION DEL CREDITO	-----	3 DIAS	20/08/2020	24/08/2020

Malambo, Miércoles 19 de Agosto de 2020.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 de CGP y para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM. Se hace la presente fijación en lista por el término legal de tres (3) días

Cordialmente,

Firmado Por:

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 03 PROMISCOU MUNICIPAL DE MALAMBO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8456ead5074c3071e39a571e7c09feb0d6772b1388f31512121f222917adb626

Documento generado en 19/08/2020 07:41:02 a.m.